



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS
ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**106ª Reunión del Consejo de la Organización Internacional para las
Migraciones (OIM)**

Ginebra, 24 al 27 de noviembre de 2015

***Declaración de Panamá por S.E. Ramón A. Morales Q., Embajador y Representante
Permanente***

Muchas gracias Señor Presidente,

En nombre de mi delegación, permítame felicitarle por su elección como Presidente de este Consejo, y a la vez extendemos nuestras felicitaciones a los Miembros de la Mesa.

Aprovechamos para dar la bienvenida a los nuevos Estados Miembros de la OIM, y a todas las organizaciones que han ingresado como Observadores.

Panamá se adhiere a la declaración presentada por la delegación de Brasil en nombre del GRULAC.

Señor Presidente,

El Gobierno de Panamá reconoce el liderazgo del Director General, al igual que el de la Directora General Adjunta, y el de todo el equipo de la OIM en la gestión ordenada y humana de la migración a escala mundial.

Deseamos también agradecerle a la OIM los documentos presentados en el marco de esta reunión, y acogemos con satisfacción el Informe del Director General, el cual contiene un enfoque basado en la "Continuidad, Coherencia y Cambio".

Como señala el Director General en su informe, este ha sido el "año del migrante". Desafortunadamente, las crisis humanitarias sin precedentes están propiciando que millones de personas, incluyendo menores no acompañados, se vean forzadas a huir de sus hogares. El panorama resulta menos alentador cuando observamos que el debate actual sobre la migración se centra más en la seguridad nacional que en la dimensión humana, dado al creciente sentimiento de rechazo hacia los migrantes, lo que ha dado lugar a la estigmatización y a tendencias xenófobas en muchos países de destino,

especialmente a raíz de los recientes ataques terroristas acaecidos en distintas partes del mundo.

En esta coyuntura, consideramos impostergable abordar las causas subyacentes de estos desplazamientos de personas, que son la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades, la intolerancia, el cambio climático, los desastres naturales, los conflictos bélicos y la violencia extrema entre habitantes de un mismo país.

En este sentido, apoyamos el enfoque estratégico de la OIM, así como su Marco de Gobernanza sobre la Migración, el cual será un punto de referencia para la consecución de las Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que están relacionadas con la migración, en particular la Meta10.7 por la cual nos comprometemos a facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas. Estamos convencidos de que la OIM es la agencia multilateral que deberá liderar el seguimiento de estas metas.

Señor Presidente,

Nuestro Gobierno fundamenta su política exterior en el diálogo y el bien común. Así lo demostramos durante la Cumbre de las Américas celebrada en Panamá en el mes de abril, con el lema “Prosperidad con Equidad”, en donde se reconoció el vínculo entre la migración y el desarrollo, el aporte de los migrantes a los países de origen, tránsito y destino, y se consensuaron acciones de cooperación entre los Estados y de protección de los derechos humanos de los migrantes.

Comprometidos con la Agenda 2030, en Panamá hemos asumido los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como una pauta oficial de nuestro Gobierno, lo que nos permitirá avanzar con paso firme hacia el cumplimiento de los 17 Objetivos.

Somos conscientes del carácter humano que reviste la migración, toda vez que involucra a personas que atraviesan situaciones de riesgo y profundo dolor fuera de sus países, a quienes se les debe informar y respetar en todo momento cada uno de sus derechos. Por tal motivo, ratificamos nuestro compromiso en brindarles un trato digno y humano.

Panamá no escapa de los flujos migratorios irregulares, el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas. Para combatir este flagelo, contamos con un Plan Nacional que contempla cinco ejes primordiales: la sensibilización y concienciación en aras de prevenir futuros casos, la protección y atención a las víctimas, la persecución del delito, la cooperación internacional, y los mecanismos de seguimiento y monitoreo. También estamos desarrollando un Centro de Seguridad Regional para combatir la delincuencia en forma más coordinada y apoyar a los países de la región en esta lucha.

Por otra parte, celebramos la firma de un acuerdo innovador entre los Gobiernos de Panamá y Costa Rica para proteger los derechos laborales de los migrantes, incluidas las poblaciones indígenas.

Deseamos aprovechar esta oportunidad para agradecer a la OIM la cooperación técnica que nos ha proporcionado en la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, entre otros.

Señor Presidente,

No queremos finalizar sin antes renovar nuestro respaldo a la OIM, y estamos comprometidos a seguir trabajando en estrecha colaboración con la Organización en todas sus iniciativas para encontrar soluciones duraderas en nuestra región.

Muchas gracias.